

La Corporación espera que V. E. no tendrá inconveniente en deferir a este pedido y tiene el honor de saludarlo con su más distinguida consideración.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

Justo F. González,
Vocal-Secretario.

Ministerio de Industrias.

Montevideo, 9 de enero de 1920.

Vista la nota del Consejo Nacional de Higiene, dando cuenta del resultado del concurso realizado para llenar una vacante de Guarda Sanitario y solicitando autorización para ir llenando las vacantes de Guardas Sanitarios que se produzcan, con las personas que se presentaron a ese concurso, rinviendo con aprobación el examen reglamentario;

Teniendo en cuenta que el Tribunal examinador respectivo declaró que todos los aspirantes que se presentaron a dicho concurso reunen las condiciones requeridas para el desempeño del cargo citado,

SE RESUELVE:

Conceder la autorización solicitada. Y a sus efectos vuelva al Consejo Nacional de Higiene y comuníquese.

VIERA.
Luis C. CAVIGLIA.

T. Vidal Belo,
Secretario.

Bibliográficas

El virus de la encefalitis epidémica.—L. Loewe, S. Hirshfeld e I. Strauss.—Loewe y sus colaboradores obtuvieron un virus filtrable de la mucosa nasofaringea en los casos mortales

de encefalitis epidémica. El virus puede producir en los monos y en los conejos lesiones semejantes a las que se encuentran en el cerebro humano. El virus se ha llevado a través de cuatro generaciones de conejos y se ha trasmisido a un mono hasta la quinta generación y luego empleado de nuevo en los conejos. Puede recobrarse de la nasofaringe de los animales a los cuales se les inoculó intracráneamente. Se demostró una inmunidad adquirida en un mono. En una comunicación anterior, se indicó una relación posible entre esta enfermedad y la influenza y se están haciendo ahora estudios para establecer esta relación.

(*Journal of Infectious Diseases*, Chicago. Noviembre, 1919 —Transcrip. por "Journal A. M. A. E. E.").

De la vacunación contra el tifus exantemático. — Otto y Rothackon.—Con sangre extraída, ya en el curso de la enfermedad, o ya en el período de defervescencia, y calentada durante media hora a 60°, practican los autores tres inyecciones, con tres días de intervalo, a dosis de 2 cc. los días primero y cuarto y de 4 cc. el séptimo.

Fueron vacunadas 750 personas, de las cuales sólo el 8 o/o presentaron una pequeña reacción, local o general; las inyecciones fueron, pues, muy bien soportadas.

Algunas cifras que dan los autores, no parece que prueban del todo la eficacia de esta vacuna.

De 244 vacunados han contraído el tifus 61 (el 25 o/o); en cambio, de 78 no vacunados, contrajeron el tifus 16 (el 20 o/o).

La enfermedad de los vacunados evolucionó de manera más benigna; pues de los 61 atacados, sólo murieron 17 (20 o/o), mientras que de los 16 tíficos no vacunados, sucumbieron 7 (44 por ciento).

(*Bulletin de l'Institut Pasteur*, de París.—"Semana Méd. Argentina").

Coincidencia de la gripe humana y la influenza equina.— Por creerlo de interés publicamos a continuación la nota que la Inspección de Policía Sanitaria Animal ha pasado al Ministerio de Industrias y que contiene observaciones oportunas destinadas a llamar la atención de las autoridades sanitarias del país:

Excelentísimo señor Ministro: Entre las numerosas observaciones que se han hecho y publicado sobre el origen, con-

tagiosidad, historia, etc., de la epidemia que azota actualmente la población del país, me ha llamado la atención el hecho de que en los meses de marzo y abril del año ppdo., se produjera un gran descenso de temperatura en Madrid y que durante ese descenso se enfermaran gran número de caballos del servicio público, estallando luego, en el mes de mayo, la terrible epidemia de gripe. Resulta también curioso, que al declinar la gripe humana en la epidemia de los Estados Unidos (1915-1916), se presentase ese mismo azote en los caballos de aquella parte de América. Esta coincidencia, que no pudo dejar de llamar la atención de espíritus observadores de España y los Estados Unidos, se ha repetido entre nosotros. En efecto: en el mes de abril de 1918 se comprobó, por empleados de esta Oficina, la aparición de la influenza equina en un gran número de caballos pertenecientes a la Empresa del Tranvía del Norte y a numerosas cocherías de la Capital. La influenza tifoidea o pasteurolosis equina, pues de diversas maneras se ha designado la misma enfermedad, se presentó en forma muy extendida, siendo la mortandad de animales muy reducida, con relación al número de los atacados; los casos de muerte se debieron siempre a complicaciones pulmonares.

En el mes de diciembre del mismo año, hubo en la República Argentina y en nuestro país, otra forma contagiosa en los caballos, sin que se llegara a poder determinar cuál era su causa específica. Se creyó, por los síntomas observados, que se trataba de meningitis cerebro-espinal de los equinos o de paraplegia infecciosa del caballo. Los casos en esta segunda aparición eran más graves y la mortandad más elevada.

Ahora, Excelentísimo señor, ha vuelto a comprobarse la presencia de la influenza equina en los caballos del Tranvía del Norte, con síntomas análogos a los registrados en el mes de abril del año próximo pasado.

La presencia de estos focos contagiosos en los caballos, sigue una línea casi paralela con el desarrollo que ha tenido la gripe humana en nuestro país, presentando marcada semejanza en los síntomas y complicaciones.

Será o no una coincidencia, pero habiéndose repetido el hecho en diversas regiones y climas, y llamando justamente la atención de los estudiosos, he creído de mi deber el destacarlo y proponer a V. E. quiera hacer conocer estos antecedentes de las autoridades de la Escuela de Veterinaria por si creyera útil iniciar, por medio de su Instituto de Bacteriología y de Enfermedades Contagiosas, investigaciones serias que pudie-

ran tal vez arrojar alguna luz sobre el hoy obscuro y obsesio-
nante problema de la etiología de la gripe humana.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración.

R. Muñoz Ximénez,
(Inspector Nacional).

Montevideo, agosto de 1919.

(Boletín de la Inspección de Policía Sanitaria Animal).

Asistencia Pública Nacional

Liga Uruguaya contra el cáncer uterino

LÉASE CON ATENCIÓN

Cartilla de Higiene sexual femenina

1. Toda pérdida de sangre fuera de la menstruación es un indicio de enfermedad, y cuando se produce algunos meses o años después de desaparecida aquélla por la edad, con frecuencia indica la existencia del cáncer uterino.

2. Todo flujo o pérdida de agua, mucosidades (fiemas) o pus (materia), es indicio de enfermedad. No hay que perder tiempo con remedios caseros o inyecciones o lavajes. Cuanto más pronto se haga examinar la mujer más pronto y mejor se curará.

3. Estos flujos abandonados provocan graves enfermedades del vientre, que causan alteraciones serias de la salud, largos períodos de sufrimiento y a veces la muerte.

4. Desconfíese también de toda erupción en la piel (granos o manchas) que se acompañe de caída del pelo, dolores de cabeza y llagas en la boca o en la garganta. (Sífilis).

5. El cáncer del útero no se manifiesta al principio sino por pequeñas pérdidas de agua rosada o sangre en corta cantidad. Esperar la aparición de una hemorragia seria o de dolores es condenarse a muerte, porque llegado ese período no hay tratamiento capaz de salvar a la enferma.